En sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el fomento de la escuela rural, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Miren Aranoa Astigarraga.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 16 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Miren Aranoa Astigarraga, Parlamentaria adscrita al grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta escrita para el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, Sr. Carlos Gimeno Gurpegui.

En la presentación del nuevo curso académico 2019-2020 celebrada en el CP de Arróniz, el Sr. Consejero planteó su apuesta por el fomento de la escuela rural.

Más allá de la propia visita y su declaración de intenciones ¿tiene alguna propuesta de medidas concretas que no se hayan implantado ya y que garanticen esa apuesta?

En Iruña a 10 de septiembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Miren Aranoa Astigarraga